

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 92 fracción I, IV, 95, 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA** del mes de septiembre del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **14:00 catorce horas del día 20 veinte de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 30 treinta de julio, 05 cinco de agosto, 08 ocho de agosto y 27 veintisiete de agosto, todas del año 2019;
- IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la aprobación de las Actas de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 13 trece de septiembre y 18 dieciocho de septiembre, ambas del año 2019;
- V.- Informe mediante el cual se hace de conocimiento al Pleno, la forma en que deben presentarse las reservas;
- VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la celebración de un Convenio de Colaboración con la**



Comisión Estatal del Agua (CEA) y el Instituto para el Mejoramiento del Hábitat del Municipio (IMHAB) con el objeto de establecer los lineamientos de coordinación a efecto de promover el reúso del agua tratada obtenida de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales “El Ahogado” ubicada en el Municipio de El Salto, Jalisco, a la cual se encuentra conectada una red de colectores del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, que será utilizada para fines industriales, como medida de protección a los derechos humanos a la salud y a un medio ambiente sano;

VII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, suscrito por la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, como convocante, y la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, como coadyuvante, mediante la cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y declare sin materia la iniciativa de acuerdo turnada mediante el punto de acuerdo 084/2019;**

VIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, suscrito por la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el Decreto por el que se reforma el artículo 14 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

IX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de acuerdo con carácter de Dictamen, suscrito por la Regidora Maricela Caro Enríquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la designación de los consejeros que resultaron elegibles en el Dictamen de Procedencia, conforme a la convocatoria para la renovación de la Consejería Tipo “A”, del Consejo Municipal de Participación Ciudadana;**

X.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por la Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la suscripción del Convenio de Coordinación y Colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, a efecto de recibir un apoyo económico de hasta \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), para realizar acciones y actividades para la implementación de la estrategia denominada “ALE”, ejercicio fiscal 2019;**

XI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, suscrito por la Comisión Edilicia de Transparencia y Gobierno Abierto, como convocante, y la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como

coadyuvante, mediante la cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el Decreto por el que se expide el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

XII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la actualización a las Reglas de Operación del “Programa Emergente Municipal de Apoyo a Estancias Infantiles 2019”;**

XIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, suscrita por el Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Síndico Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Obras Públicas, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, como coadyuvante, del proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas;**

XIV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, suscrita por el Regidor Noé Fierros Álvarez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia como convocante y a la Comisión Edilicia de Reglamentos y puntos Constitucionales como coadyuvante el proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

XV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo, suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y designe el turno a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, como coadyuvante, de la solicitud de concesión de bienes y servicios municipales consistente en el servicio de agua potable, saneamiento y disposición de aguas residuales, en favor de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento El Manantial, A.C.;**

XVI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y**

designa al Regidor Antonio Sánchez Flores como titular y al Regidor César Francisco Padilla Chávez como su suplente del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (SIPINNA);

XVII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice otorgamiento de un apoyo económico por la cantidad de hasta \$152,000.00 (ciento cincuenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional) a la señorita Elia Anel Sánchez Guevara para pagar la media beca otorgada por San Francisco Ballet School, ciclo escolar 2019-2020;**

XVIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice otorgamiento de un apoyo económico por la cantidad de hasta \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 moneda nacional) a la C. Andrea Montserrat Gonzalez Rivera, para pagar la matricula del International Air and Space Program (IASP) 2019, programa internacional educativo de la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA, National Aeronautics and Space Administration) y Aplicaciones Extraordinarias Aeroespaciales (AEXA), desarrollado en Huntsville, Alabama en octubre 27 al 2 de noviembre;**

XIX.- Se hace de conocimiento al Pleno del Ayuntamiento, los informes que se hicieron llegar a la Secretaría General, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la obligación de presentar informe en el mes de septiembre, por los siguientes Regidores:

- MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ;
- ALEJANDRA GUZMÁN OCHOA;
- CÉSAR FRANCISCO PADILLA CHÁVEZ;
- MARICELA CARO ENRÍQUEZ;
- CELIA MONTSERRAT ANDRADE GARCÍA;
- NOÉ FIERROS ÁLVAREZ;
- VIOLETA ZARAGOZA CAMPOS;
- JULIO RODOLFO VELÁZQUEZ CHÁVEZ;
- SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN UREÑA;
- SALVADOR GÓMEZ DE DIOS;
- ANTONIO SÁNCHEZ FLORES;
- MARÍA ISABEL PALOS LEIJA;
- KEY TZWA RAZÓN VIRAMONTES; y
- VERÓNICA MARIANA DELGADO CARRILLO.

XX.- Clausura de la sesión.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 18 de septiembre del 2019.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. Dirección de Transparencia.
c.c.p. Jefatura de Gabinete.
c.c.p. Dirección General de Censos y Estadísticas.

OEOR/nama/apge.